

PATENTE DE INVENCION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la Casa "GIULIO GIANETTI DI GIUSEPPE E GAETANO GIANETTI", de nacionalidad italiana, residente en Saronno (Italia) y domiciliada en Milán (en el "Ufficio Brevetti Cicogna Franco & C."), Via San Damiano, 20, por : "UN ANILLO DE INTERCALACION APLICABLE A TODOS LOS TIPOS DE RUEDAS CON LLANTA DESMONTABLE MEDIANTE EL CUAL ES POSIBLE MONTAR EN LA MISMA RUEDA TANTO LOS NEUMATICOS COMO LOS SEMINEUMATICOS". - - - - -

Memoria descriptiva

La presente invención se refiere a un anillo de intercalación aplicable a todos los tipos de rueda con llanta desmontable (por ejemplo ruedas con radios de acero fundido y similares), mediante el cual es posible montar en la misma rueda tanto los neumáticos como los semineumáticos.

5

Las ruedas con radios de acero fundido o de otra clase, con llantas desmontables para neumáticos, han sido ya adoptadas en todos los camiones modernos por las varias e importantes ventajas que ofrecen con respecto a los demás tipos de ruedas y van sustituyendo, además, rápidamente las ruedas de disco o de otros tipos primitivamente montadas en los camiones desde hace tiempo en circulación.

10

Sin embargo, si se presentaba la oportunidad o la ne-



15

cesidad de sustituir los neumáticos con los semineumáticos, esta sustitución no podía hasta hoy hacerse sin derroche de tiempo y de dinero debido a que, por tratarse de una rueda construída para el neumático, había que cambiar la rueda misma con su buje y el tambor del freno relativo.

20

Para remediar este grave inconveniente, el presente invento ofrece un sistema que permite aplicar, con un gasto reducido y en muy poco tiempo, tanto las llantas para neumáticos como también las para semineumáticos, dejando invariado su modo de sujeción.

25

En efecto, el sistema objeto de la invención hace posible la aplicación de semineumáticos de todos los diámetros a cualquier tipo de rueda de radios para montaje sencillo o en gemelo, de la forma más racional, práctica y segura.

30

La transformación se realiza mediante intercalación de un anillo de forma especial que, en su parte de unión con los radios de la rueda, tiene un perfil (que también puede estar aplicado) igual al existente en las llantas para neumáticos.

35

El anillo intercalar puede ser de varios tipos, es decir de forma normal y de chapa embutida o de acero fundido, o bien de forma especial a modo de depósito para la eventual introducción de líquidos y similares, correspondiendo su diámetro exterior al de la llanta para el semineumático que se quiere montar.

40

Esta llanta destinada para el montaje del semineumático será remachada o soldada sobre el anillo de intercalación.

45

La transformación podrá desde luego efectuarse también en sentido inverso, es decir volviendo a montar el neumático en lugar del semineumático, habiendo en este caso que eliminar el anillo de intercalación y volver a montar sobre los radios de la rueda la llanta para el neumático. La aplicación del anillo, muy fácil, puede realizarse en pocos minutos.



50

En el dibujo adjunto se ilustra la invención, a solo título de ejemplo, en algunas de sus formas de reali-

zación práctica.

La Fig. 1 representa una sección axial de una rueda provista del anillo de intercalación soldado con la llanta para el semineumático.

55

La Fig. 2 representa el mismo perfil de anillo de intercalación aplicado a una rueda para montaje en gemelo.

60

La Fig. 3 representa una sección axial de rueda de radios provista de un anillo de intercalación con depósito para líquidos soldado a la llanta para la aplicación del semineumático.

65

La Fig. 4 representa una sección axial de una rueda de radios para montaje en gemelo provista de los respectivos anillos de intercalación según la Fig. 3.

La Fig. 5, la Fig. 6 y la Fig. 7 representan tres perfiles aplicados sobre el anillo de intercalación con distinto sistema de aplicación a una rueda de radios para montaje en gemelo.

70

La Fig. 8 representa una variante del anillo de intercalación a modo de depósito.

La Fig. 9 representa otro sistema de sujeción de los anillos de intercalación a una rueda para montaje en gemelo.

75

La Fig. 10 representa una variante del modo de sujeción de un anillo de intercalación de depósito.

La Fig. 11 representa otra variante del montaje del anillo de intercalación.

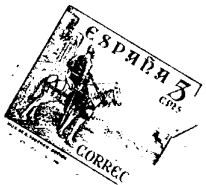
80

La Fig. 12 representa una sección axial de una llanta para semineumáticos que forma un cuerpo único con el anillo de intercalación.

La Fig. 13 representa una vista normal al corte de la Fig. 12.

85

Las Figs. 14 y 15 representan respectivamente una sección axial y una sección normal con respecto al eje de unos soportes intercalares que sustituyen los anillos de intercalación en cuanto tienen el mismo fin y alcanzan los mismos efectos. Las Figs. 16 y 17 representan un corte



90

y una vista en alzado respectivamente del sistema de fijación de los soportes intercalares sobre una rueda para montaje sencillo. La Fig. 18 representa el sistema de fijar los soportes intercalares sobre rueda para montaje en gemelo.

95

Con referencia a las Figuras del dibujo :  
1) es la rueda de radios de acero fundido (Fig.1); 2) es el anillo de intercalación fijado sobre la rueda 1 mediante el perfil aplicado 3, el espárrago de tuerca 4 y la cuña movable 5; 6) representa una llanta para semineumático, que puede encontrarse soldada o remachada sobre el anillo de intercalación 2. En la Fig. 2 están representados dos anillos de intercalación fijados sobre una rueda para montaje en gemelo; dichos anillos 2, 2a están soldados en su parte superior a las llantas 6, 6a para semineumáticos.

100

105

La Fig. 3 representa un anillo de intercalación de forma especial con depósito para la introducción de líquidos, estando soldado dicho anillo, mediante las pestañas 8, 9 a la llanta 6 para semineumático. El líquido de enfriamiento puede introducirse en la cavidad anular 10.

110

La Fig. 4 representa la aplicación de dos anillos intercalares sobre una rueda para montaje en gemelo de forma que constituyen dos depósitos 10, 10a anulares, uno por cada semineumático. El perfil 3 puede obtenerse por embutidura según representado por 3a en las Figs. 3 y 4 en lugar de estar remachado o soldado según lo representado por las Figs. 1 y 2.

115

120

Como la presente invención ha sido descrita y representada a solo título indicativo y no restrictivo, queda entendido que podrán introducirse numerosas modificaciones en sus detalles de realización, en las proporciones de sus elementos sin por ello apartarse de su objeto.



REIVINDICACIONES

Se reivindica :

- 130 1). La propiedad y explotación exclusiva de un anillo para aplicarse a las ruedas de radios de acero fundido y similares, caracterizado por el hecho de intercalarse entre los radios de dichas ruedas y su llanta con el fin de que se puedan montar sobre la misma rueda tanto los neumáticos como los semineumáticos con una maniobra rápida de montaje y desmontaje.
- 135 2). Un anillo de intercalación para todos los tipos de ruedas con llanta desmontable (por ejemplo ruedas de radios de acero fundido y similares) caracterizado por el hecho de que se puede montar y desmontar sirviéndose de un sistema de sujeción único, mediante un perfil aplicado en la parte inferior del mismo anillo, o formando cuerpo con éste, apto para ser fijado por la sujeción original.
- 140 3). Un anillo de intercalación para ruedas de radios de acero fundido o similares, según las reivs. 1) y 2) caracterizado por tener una pestaña a la que se sujeta, mediante soldadura, remachado u otro sistema, la llanta apta para el montaje del semineumático.
- 145 4). Un anillo de intercalación según las reivs. 1) y 2) caracterizado por estar construido de una sola pieza con la llanta para el semineumático.
- 150 5). Un anillo de intercalación según reivs. anteriores caracterizado por llevar dos pestañas a las que se suelda la llanta para el semineumático formando un depósito anular estanco apto para contener un líquido de enfriamiento.
- 155 6). Un anillo de intercalación según las reivs. anteriores caracterizado por el hecho de que, cualquiera que sea su forma, puede aplicarse también sobre ruedas de radios para montaje en gemelo, utilizándose los órganos de sujeción que servían para la fijación de las llantas desmontables para neumáticos.

155 7).Un anillo de intercalación según las reivs. anteriores  
caracterizado por el hecho de no ser continuo, sino de com-  
ponerse de piezas separadas que constituyen unos soportes  
de intercalación entre los radios de la rueda y su llanta,  
teniendo todavía estos soportes el mismo fin y ofreciendo  
las mismas ventajas que el anillo continuo.

160 8).Un anillo o soportes de intercalación esencialmente se-  
gún descrito con particular referencia al dibujo adjunto  
y con el fin de poderse montar sobre la misma rueda tanto  
los neumáticos como los semineumáticos.

165 9).Un anillo de intercalación según reivindicaciones an-  
teriores caracterizado por ser esencialmente :

"UN ANILLO DE INTERCALACION APLICABLE A TODOS LOS TIPOS  
DE RUEDAS CON LLANTAS DESMONTABLES MEDIANTE EL CUAL  
ES POSIBLE MONTAR EN LA MISMA RUEDA TANTO LOS NEUMATI-  
COS COMO LOS SEMINEUMATICOS". - - - - -

La presente Memoria descriptiva consta de seis ho-  
jas numeradas y mecanografiadas por una sola cara, a las  
que se adjuntan tres planos para su mejor comprensión.

Sevilla, 24 de Noviembre de 1937.II<sup>o</sup> A.T.



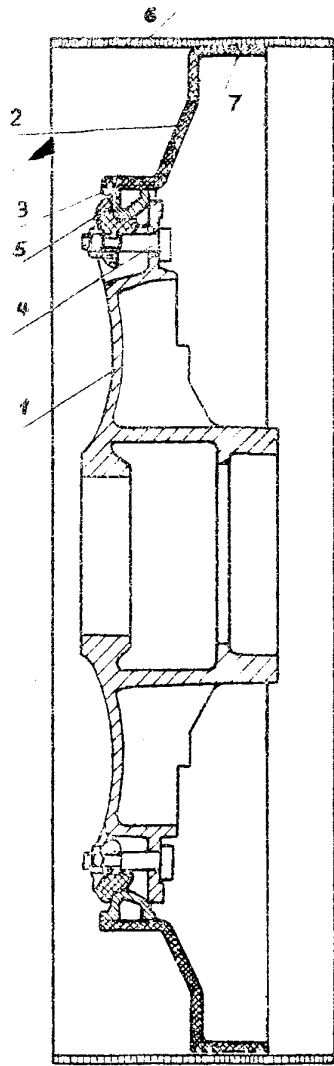


Fig. 1

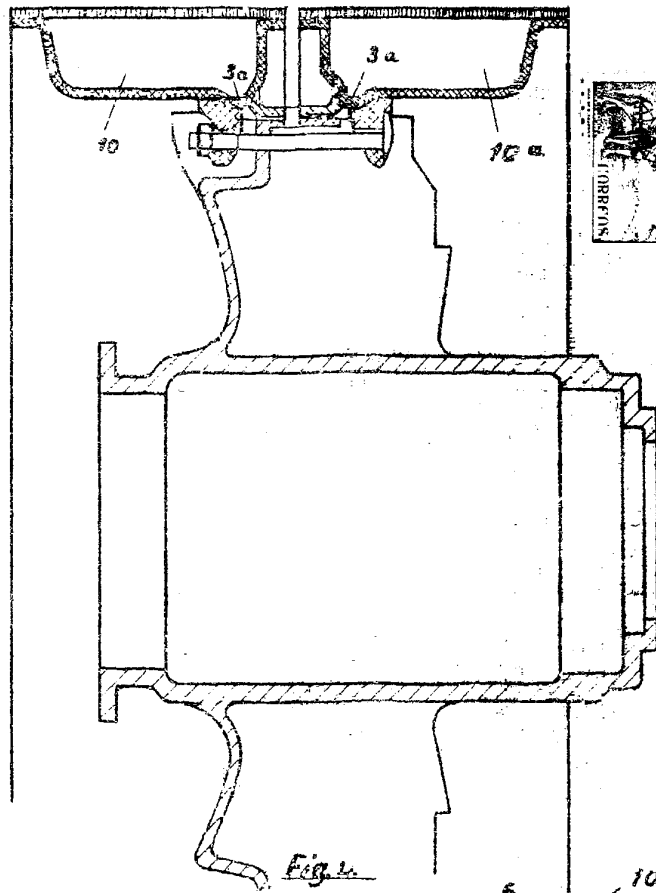


Fig. 2

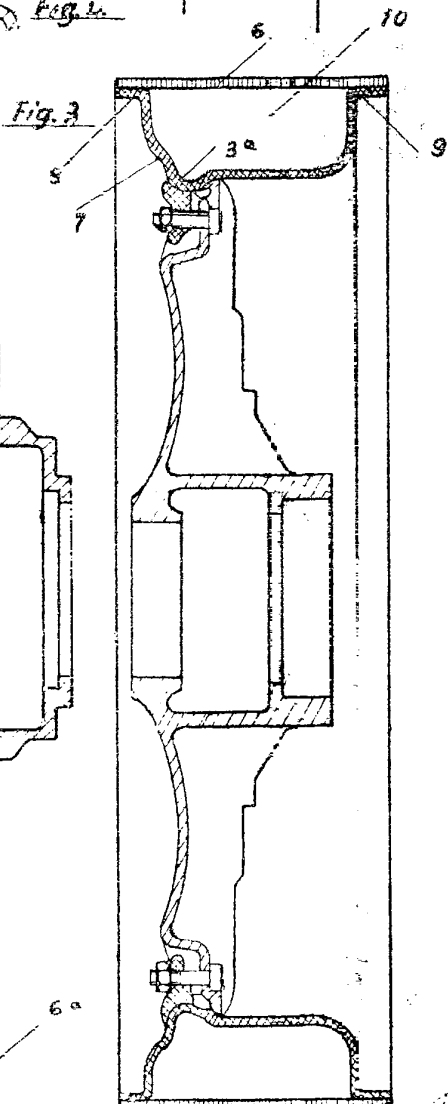


Fig. 3

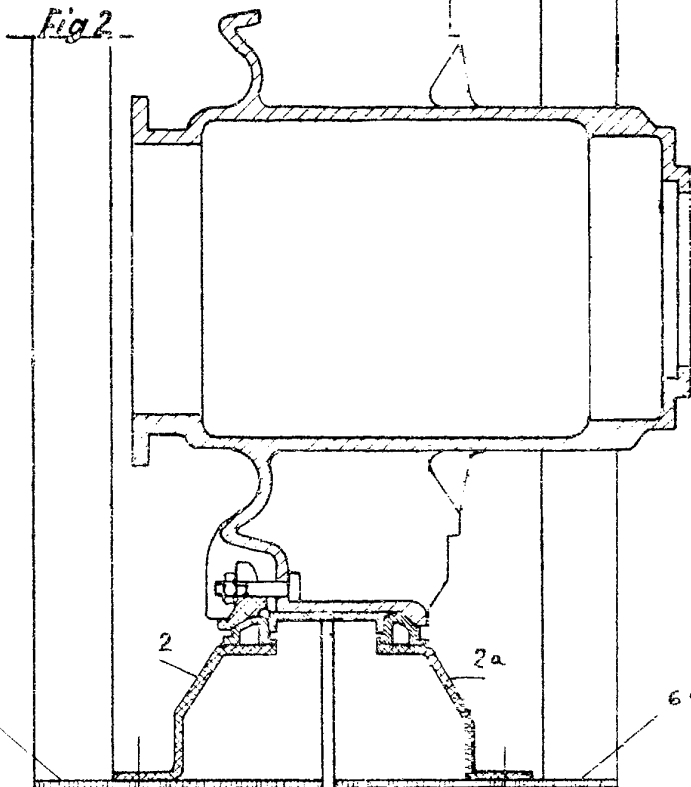


Fig. 4



Escala variabile.

*Handwritten signature*

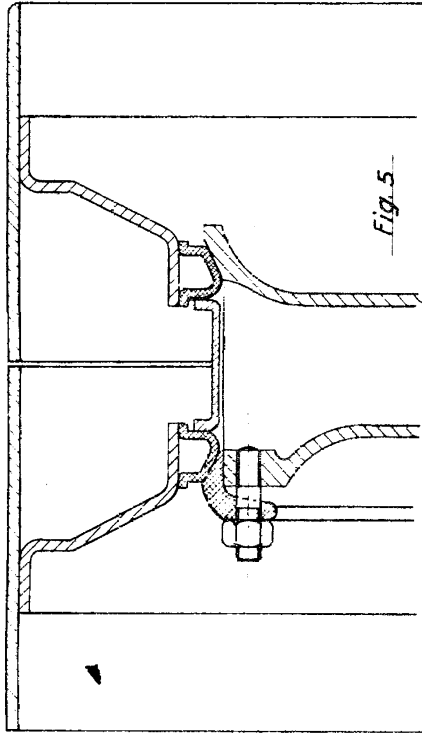


Fig. 5

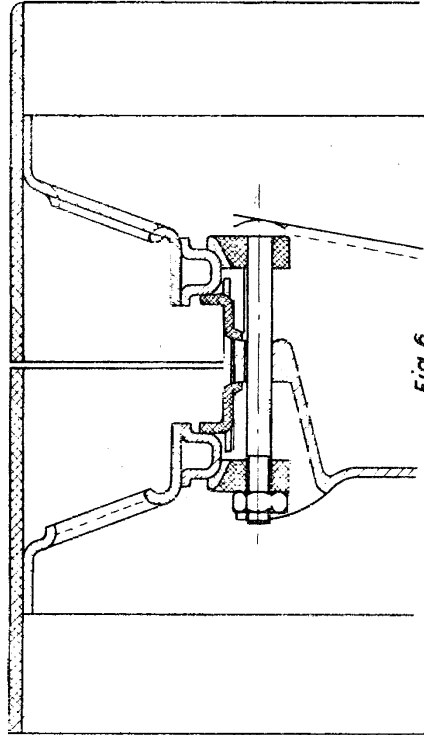


Fig. 6

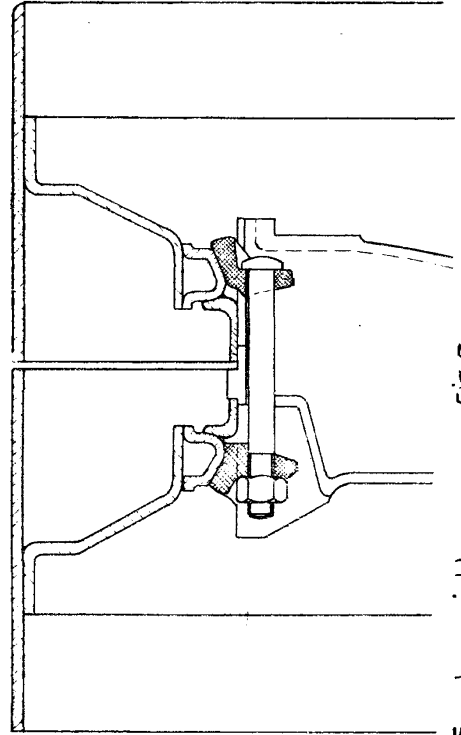


Fig. 7

Escala variable.

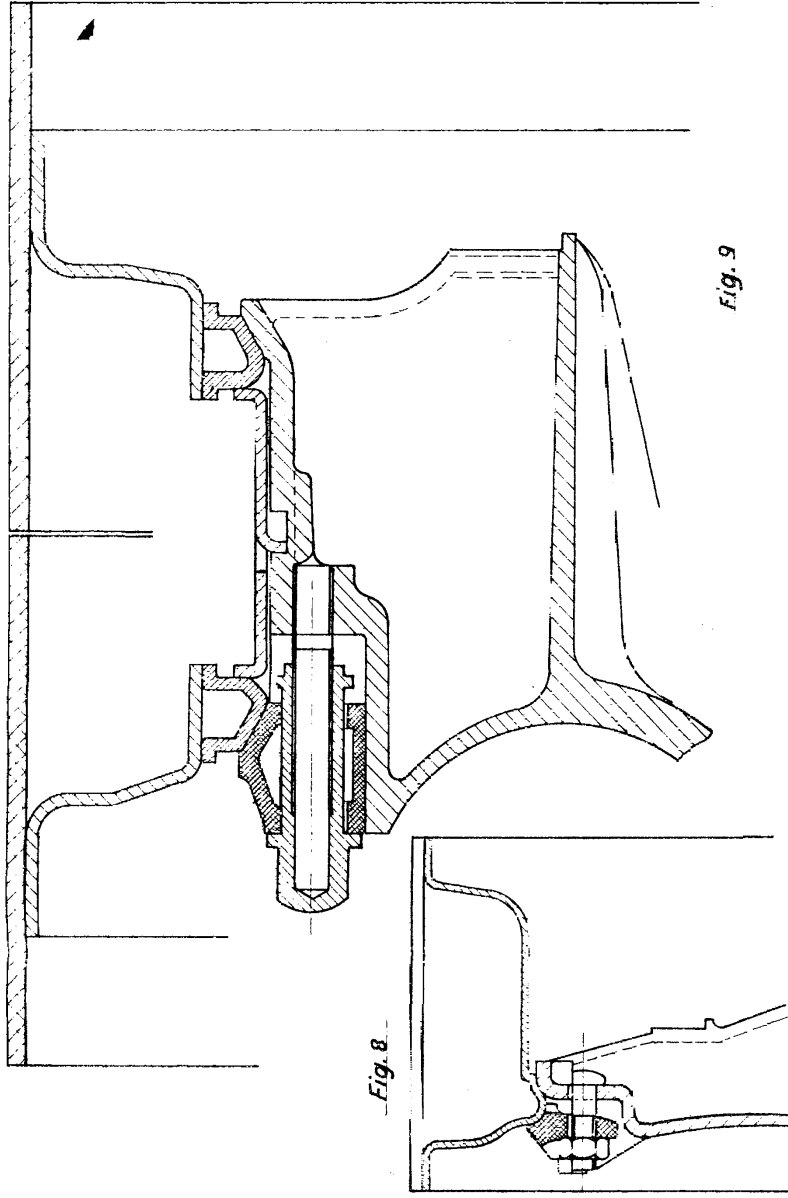


Fig. 8

Fig. 9

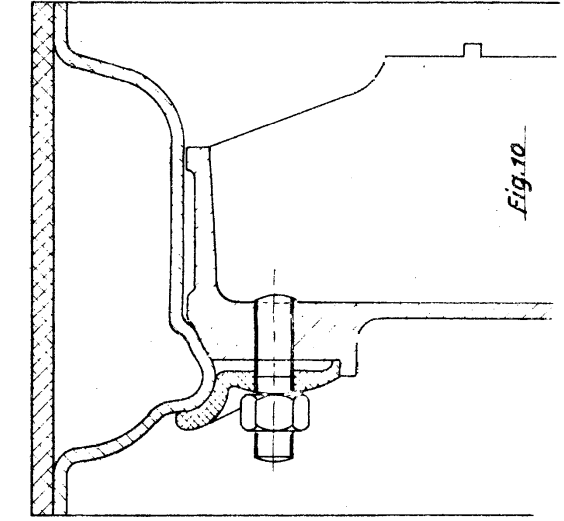
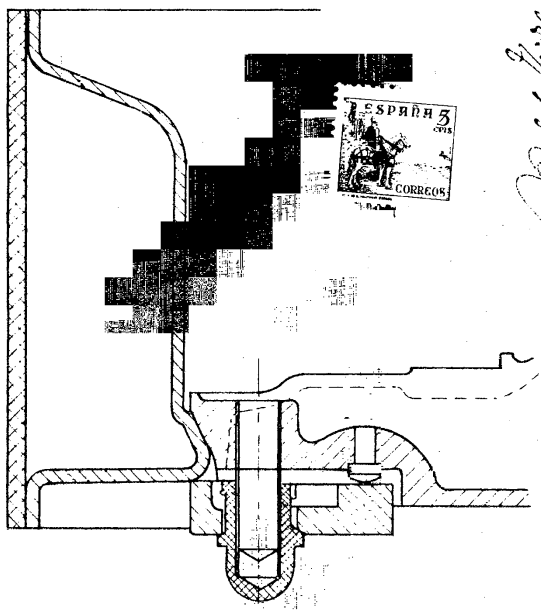


Fig. 10



*Handwritten signature*

ESPANA 3  
CORREOS

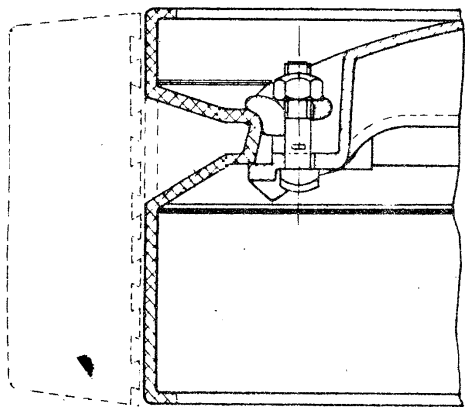


Fig. 12

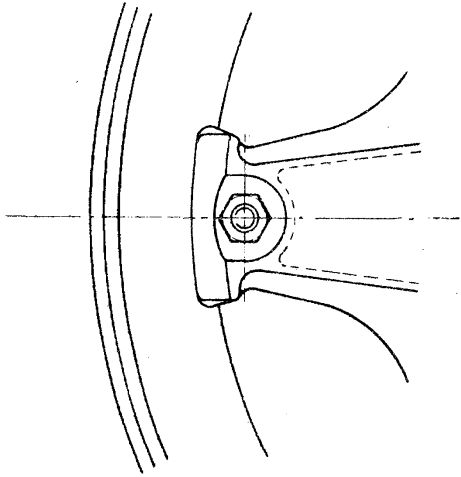


Fig. 13

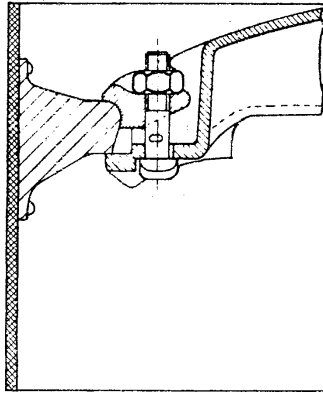


Fig. 16

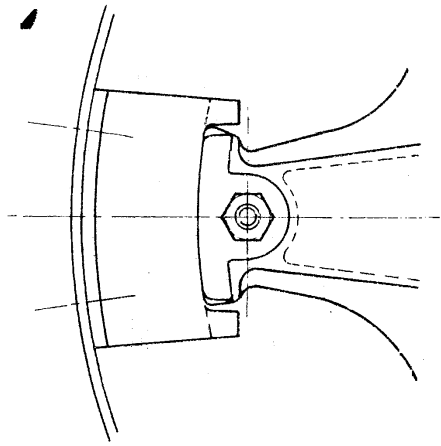


Fig. 17

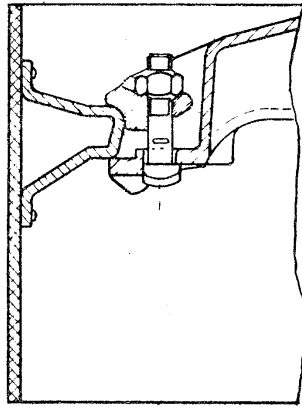


Fig. 14

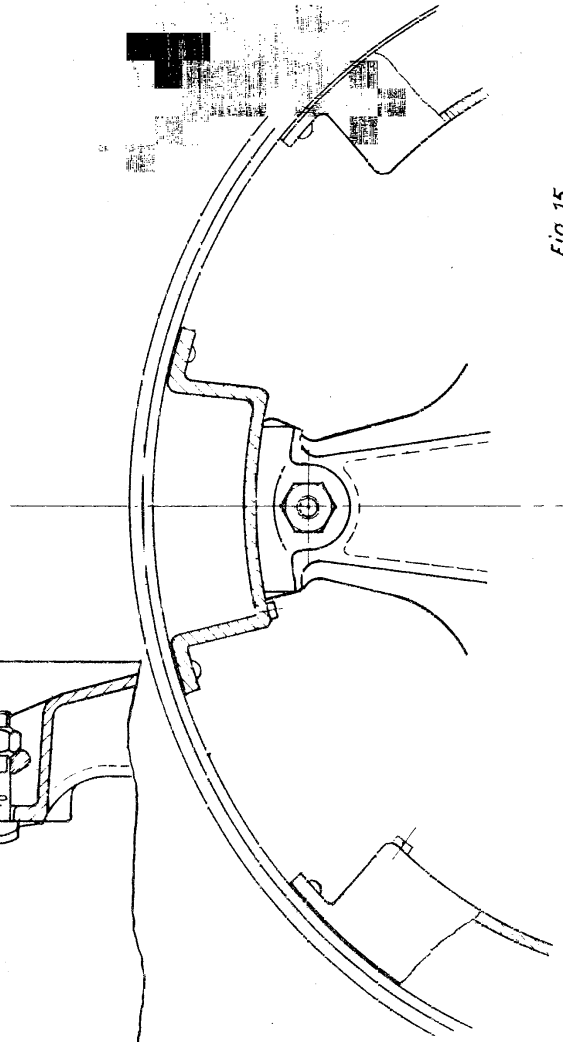


Fig. 15

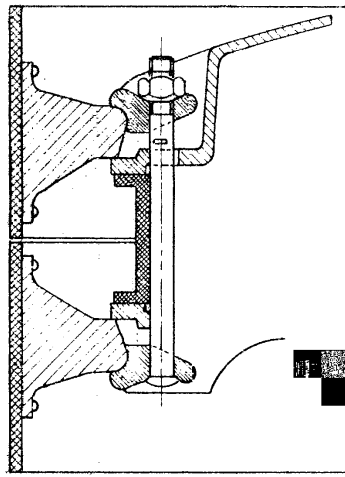


Fig. 18

*J. G. Gianetti*